S

on muchas las razones por las cuales los que se presentan para optar a un título o a una certificación profesional disminuyen. En su primer artículo sobre el tema, titulado [*Why CPA Candidate Numbers Have Decreased: Part 1*](https://www.accountingweb.com/practice/growth/why-cpa-candidate-numbers-have-decreased-part-1), Stephanie Ng enumera: *1.The state boards implemented stricter education requirements; 2. The state boards have also enforced more stringent experience requirements; 3. Exam fees have increased*. Ya veremos qué otros factores ella menciona en sus próximos artículos.

En Colombia el Gobierno Nacional no ha elevado las exigencias para obtener el título de contador. Esto sigue dependiendo de cada programa. Es evidente que hay mucha heterogeneidad. Nos parece que algunos exigen bastante, otros suficiente y otros poco. Obviamente todos divulgan que sus requisitos son altos. Un instrumento que consideramos en etapa de prueba es el examen específico dentro del Saber Pro. A duras penas conocemos los resultados, muchos de los cuales no son públicos. Un primer problema es la concepción de las pruebas, que corresponden a una forma de concebir la historia y la función de la profesión. Esto constituye un sesgo y privilegia ciertos enfoques. Este problema ha sido discutido en otras áreas, pues cada cual quiere que el examen convenga a sus propios intereses. Otra dificultad estriba en la imposibilidad de conocer las preguntas. Hay muchas que podrían ser rechazadas por la comunidad, pero que son introducidas por los encargados de prepararlas. En su momento oímos a algunos profesores sostener que la calidad de sus programas es evidente y que, en consecuencia, no era necesario que sus egresados se sometieran al examen. Como se sabe este terminó siendo legalmente obligatorio para los abogados.

En todo caso, Colombia está muy demorada en aumentar sus exigencias para obtener el grado, así como en reformular las características de la experiencia. Sabemos que este requisito es difícil de cumplir para muchos y que se ha intentado engañar sobre él en varias ocasiones. Pero en otros lugares y en el pensamiento del [Iaesb](http://www.ifac.org/system/files/publications/files/IES-5-Initial-Professional-Experience.pdf) ella tiene que ser más larga y verdaderamente profesional.

En cambio, en nuestro país el aumento de las matrículas ha superado frecuentemente la inflación, sin que se advierta un crecimiento de las inversiones en favor de una mejor enseñanza, como un mayor nivel de remuneración de los profesores, superiores adquisiciones en información o crecimiento de la infraestructura tecnológica. Aumentan las áreas físicas porque ello permite admitir más alumnos, pero no se mejoran las condiciones del aprendizaje. Sin duda la carrera de contaduría ha generado muy buenos ingresos, justificando la existencia de programas de pocos alumnos, con profesores de baja remuneración. Además, los salones son usados para otros propósitos. El valor de la matrícula no es, por sí mismo, un indicador de la calidad del respectivo programa. El elemento de calidad fundamental es el nivel de competencia de los docentes. Los hay muy preparados y algunos deficientes. Poquísimos programas están acreditados.

*Hernando Bermúdez Gómez*